

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Junio de 2014

Índice

1.	Síntesis	3
2.	Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	5
3.	Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	6
4.	Resultado Financiero	9
5.	Transferencias de carácter económico	10
6.	Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal	12
	Anexo metodológico	14
	Anexo estadístico (*)	15
Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle del gasto por finalidad – función	
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.	
Cuadro 6.	Modificaciones Presupuestarias.	
Cuadro 7.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones.	

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

De acuerdo con el comportamiento típico del último mes de un semestre (principalmente por la incidencia del medio aguinaldo), en junio de 2014 el nivel de gastos devengados resultó muy superior al promedio de los meses previos, y por ende, también al nivel de recursos percibidos en el mes. De esta forma, la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los \$ 28.550 millones. A su vez, computando el resultado de los cinco meses previos (-\$ 6.530 mill.), el resultado financiero del primer semestre de 2014 alcanza un déficit de \$ 35.100 millones, más de dos veces el obtenido un año atrás.

No obstante, dado que se devengaron cerca de \$ 36.100 millones en concepto de intereses, el Resultado Primario del semestre aún se encuentra en terreno superavitario (\$ 1.000 mill. aprox.), aunque se redujo a menos de la tercera parte del obtenido en igual período de 2013.

Los ingresos tributarios y de la seguridad social alcanzaron una suba del orden del 36,1% ia., mostrando una mejoría de 2 p.p. respecto del comportamiento de los últimos cinco meses. Dicha mejora se explica por el impulso especialmente alto de los Derechos de Exportación, por encima de los niveles ya elevados de los meses anteriores (+107% vs. +52,6% en cinco meses).

Por otra parte, dado que ingresaron \$ 16.550 millones adicionales en concepto de utilidades del BCRA (vs. \$ 3.000 mill. en junio de 2013), las Rentas de la Propiedad acumularon un alza del 122% en términos interanuales. En suma, el total de recursos corrientes y de capital fue de \$ 423.335 millones, alcanzando una expansión del orden del 41,1% ia., y achicando de esa forma la significativa brecha que venían mostrando respecto a la evolución de los gastos (del orden de los 10 p.p. hasta mayo).

Por el lado de los gastos primarios, los mismos sumaron \$ 422.373 millones, arrojando un incremento del 42,3% en el período de seis meses, lo cual marca un punto de inflexión respecto del mes pasado, cuando alcanzaron un incremento récord del 43,1% ia. El impulso más moderado se observa por el lado de los gastos de capital (+29% ia. vs. +35% en cinco meses previos). En tanto, los gastos corrientes continúan mostrando un impulso muy elevado (+47%), destacándose entre los principales conceptos el incremento de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+80%) y Otras

Transferencias Corrientes (+62%), principalmente con motivo del fuerte impulso de los subsidios al sector energético.

En el transcurso del primer semestre de 2014 la Administración Nacional gastó cerca de \$ 67.000 millones para atender el financiamiento de gastos corrientes de empresas públicas y privadas, fondos fiduciarios y otros agentes vinculados al sector energético, lo cual constituye un 112% más que lo gastado en igual período de 2013. También se gastaron cerca de \$ 17.000 millones para subsidiar al transporte (+44% ia.), y \$ 2.400 millones para otras empresas públicas no incluidas en transporte ni energía (+31% ia.).

En cuanto al grado de ejecución del presupuesto, y a pesar de que ya se han instrumentado los primeros refuerzos significativos en los créditos presupuestarios, el porcentaje de ejecución de gastos primarios asciende al 52,9% de las autorizaciones de gastos vigentes, lo cual constituye un valor 4 p.p. superior al nivel que cabría esperar (del 48,7%, según nuestras estimaciones). En particular, los desfases relativos más altos se observan en el Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios (+20 p.p.), y en las Obligaciones a cargo del Tesoro (+12 p.p.), que constituyen las jurisdicciones responsables de administrar la totalidad de los subsidios al sector energético.

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos corrientes y de capital sumaron \$ 423.335 millones en el primer semestre de 2014 (ver Cuadro 1), alcanzando un incremento del 41,1% en términos interanuales, más de 5 p.p. superior al de cinco meses previos (+35,8%), lo cual permitió achicar la significativa brecha que los separaba respecto de la evolución de los gastos (casi 10 p.p. hasta el mes de mayo).

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Junio de 2014
(en millones de pesos)

	Ppto. inicial	Ppto.	Ejecución a	% de ejecución	
	2014	Vigente	Junio 2014	(III / I)	(III / II)
	(I)	(II)	(III)		
INGRESOS CORRIENTES	858.837,7	859.007,3	423.265,3	49,3%	49,3%
Ingresos tributarios	505.336,3	505.336,3	251.173,1	49,7%	49,7%
Ganancias	119.909,0	119.909,0	65.787,1	54,9%	54,9%
IVA	154.670,9	154.670,9	75.737,9	49,0%	49,0%
Internos coparticipados	9.577,0	9.577,0	4.938,6	51,6%	51,6%
Premios de juegos	178,2	178,2	142,9	80,2%	80,2%
Transferencias de inmuebles	268,8	268,8	128,4	47,7%	47,7%
Ganancia mínima presunta	964,2	964,2	564,3	58,5%	58,5%
Bienes personales	4.772,2	4.772,2	2.379,3	49,9%	49,9%
Créditos y Débitos en cta. cte.	59.063,7	59.063,7	29.358,1	49,7%	49,7%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	16.340,8	16.340,8	6.330,3	38,7%	38,7%
Otros s/combustibles (2)	652,2	652,2	365,1	56,0%	56,0%
Otros impuestos (3)	22.765,3	22.765,3	9.340,5	41,0%	41,0%
Derechos de importación	30.181,5	30.181,5	13.725,6	45,5%	45,5%
Derechos de exportación	85.437,3	85.437,3	42.104,3	49,3%	49,3%
Tasa de estadística	555,1	555,1	270,7	48,8%	48,8%
Contribuciones de la Seg. Social	250.065,4	250.079,4	121.039,0	48,4%	48,4%
Ingresos no tributarios	14.903,7	15.064,1	7.932,3	53,2%	52,7%
Venta de Bienes y Servicios	3.529,4	3.541,7	1.593,9	45,2%	45,0%
Rentas de la Propiedad	84.485,5	84.485,5	41.358,6	49,0%	49,0%
Transferencias corrientes	517,5	500,3	168,3	32,5%	33,6%
INGRESOS DE CAPITAL	1.573,9	1.583,0	70,0	4,4%	4,4%
Privatizaciones	123,9	123,9	64,0	51,6%	51,6%
Otros	1.450,0	1.459,1	6,0	0,4%	0,4%
INGRESOS TOTALES	860.411,6	860.590,3	423.335,3	49,2%	49,2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2014.

Cabe puntualizar que en el mes de junio ingresaron \$ 16.550 millones en concepto de remisión de utilidades por parte del BCRA, en contraste con \$ 3.000 millones que ingresaron un año atrás. Si se descuentan esos ingresos puntuales, la tasa de evolución de los recursos se ubica en el orden del 37,0% ia., más cercana a la evolución de la recaudación tributaria.

Más allá de esa operatoria puntual, la recaudación tributaria (ingresos tributarios más contribuciones a la seguridad social) también mostró signos de recuperación¹, dado que en el acumulado de seis meses arrojó un incremento del orden del 36,1% ia., más de 2 p.p. superior al acumulado a mayo (+33,8%). En junio, se destacan con un impulso especialmente alto los Derechos de Exportación (+107%), superando el rendimiento ya elevado de cinco meses previos (+52,6%), lo cual explica la comentada recuperación alcanzada por el conjunto de impuestos y contribuciones.

La percepción de los ingresos tributarios y de la seguridad social acumulada en seis meses representa el 49,2% del cálculo presupuestario anual, por encima del porcentaje que la recaudación de igual período de 2013 representó respecto de la recaudación total de ese año (en el orden del 46,8%), lo cual indicaría que el cálculo de recaudación previsto en el presupuesto podría superarse.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar del mes de junio, los gastos primarios devengados totalizaron la suma de \$422.397 millones, lo cual constituye un 42,3% más que lo gastado en igual período de 2013. Por su parte, los intereses de la deuda pública ascendieron a \$ 36.048 millones, arrojando un incremento del orden del 94,2% ia. Por consiguiente, la suba total del gasto corriente y de capital fue del 45,4%, casi trece puntos porcentuales superior a la experimentada en el año 2013 (del 32,8% ia.).

Este comportamiento manifiesta una importante aceleración respecto de la ejecución acumulada durante el primer trimestre (+38,1%), y se encuentra motorizada por el impulso de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+79,9% ia.) y de Otras Transferencias Corrientes (+61,7% ia.), con motivo del financiamiento al sector

¹ En el mes de mayo había mostrado una performance más moderada que la acumulada a abril (+33,8% vs. +36,0%, respectivamente).

energético y, en menor medida, al transporte. En tanto, se observa un comportamiento más moderado por el lado de los gastos de capital (+28,7% en el semestre vs. +33,8%, en el primer trimestre).

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2014		Indicadores		Variación Interanual	
	Ejec. acum a Jun-14	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Jun-13		
1 Poder Legislativo Nacional	3.271,1	54,3%	49,6%	53,2%	942,8	40,5%
5 Poder Judicial de la Nación	4.900,6	53,3%	49,7%	43,1%	1.802,7	58,2%
10 Ministerio Público	1.523,0	54,0%	49,8%	56,0%	357,3	30,7%
20 Presidencia de la Nación	2.050,5	45,1%	48,7%	41,8%	549,9	36,6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	2.706,0	46,1%	47,9%	38,2%	878,7	48,1%
30 Ministerio del Interior y Transporte	16.165,5	52,5%	48,2%	48,4%	3.608,0	28,7%
35 Min. de Relac. Exteriores y Culto	1.841,5	51,5%	48,8%	43,8%	578,1	45,8%
40 Min. de Justicia y DDHH	3.014,0	45,0%	49,3%	43,9%	617,2	25,8%
41 Ministerio de Seguridad	20.458,1	56,2%	49,7%	52,5%	6.849,9	50,3%
45 Ministerio de Defensa	16.740,5	47,7%	49,5%	45,8%	4.343,9	35,0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	5.303,8	46,8%	48,7%	28,1%	4.180,4	372,1%
51 Ministerio de Industria	607,0	33,6%	48,5%	33,4%	91,8	17,8%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	3.390,5	37,6%	48,2%	41,8%	470,2	16,1%
53 Ministerio de Turismo	711,8	40,9%	48,4%	31,3%	288,3	68,1%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	62.588,6	68,9%	47,6%	59,1%	28.802,0	85,2%
70 Ministerio de Educación	20.161,6	44,1%	47,5%	49,7%	3.021,1	17,6%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	2.660,4	46,7%	48,5%	49,1%	650,0	32,3%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	170.183,3	49,5%	49,4%	50,0%	42.204,9	33,0%
80 Ministerio de Salud	8.120,9	49,8%	48,0%	51,8%	1.520,0	23,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	26.994,7	54,8%	49,0%	52,4%	8.200,2	43,6%
90 Servicio de la deuda pública	111,4	63,3%	47,5%	24,6%	37,5	50,7%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	48.892,8	59,9%	47,5%	60,5%	15.593,0	46,8%
GASTOS PRIMARIOS	422.397,4	52,9%	48,7%	51,3%	125.587,9	42,3%
INTERESES	36.048,2	46,7%		33,6%	17.487,2	94,2%
GASTOS TOTALES	458.445,7	52,4%		49,7%	143.075,2	45,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/07/2014.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, cerca del 70% del aumento nominal se concentra en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (+\$ 42.200 mill.), el

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+\$ 28.800 mill.), y las Obligaciones a Cargo del Tesoro (+\$ 15.600 mill.), lo cual se debe, en el primer caso, a la alta incidencia del gasto previsional, y en el caso de las dos últimas, por el impulso de las transferencias corrientes y de capital a empresas públicas y privadas, fondos fiduciarios y otros agentes económicos vinculados al sector energético y al transporte.

Entre los principales programas de las jurisdicciones que registraron mayores variaciones del gasto, se destacan: en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los programas Prestaciones Previsionales (+\$ 30.080 mill., +31% ia.) y Asignaciones Familiares (+\$ 7.790 mill., +56% ia.), a cargo de la ANSeS; en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (+\$ 22.530 mill., +123%); y en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro, la asistencia financiera a ENARSA S.A. (+\$ 10.230 mill., +82%), Operador Ferroviario S.E. (+\$ 1.600 mill.), Ferrocarril General Belgrano (+\$1.030 mill.), y Administradora Ferroviaria S.E. (+\$ 890 mill.).

Como consecuencia de este comportamiento, la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 52,9% de los créditos vigentes, lo cual manifiesta un ritmo superior al que cabría esperar para el mes de junio (de acuerdo a nuestras estimaciones, el porcentaje “teórico” es del 48,7%²), aunque con marcadas disparidades a nivel de jurisdicciones (ver Cuadro 2). Por un lado, en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (68,9%) y las Obligaciones a cargo del Tesoro (59,9%) manifiestan grados de avance muy superiores al nivel teórico. También comienza a observarse un grado de avance relativamente acelerado en el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Desarrollo Social, el Poder Legislativo y el Ministerio del Interior y Transporte. En el otro extremo, en los Ministerios de Industria, de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de Turismo, se observan atrasos relativamente significativos. En tanto, la ejecución se encuentra en línea con el porcentaje teórico en el resto de las jurisdicciones.

² El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

4. Resultado Financiero

En línea con el comportamiento característico del último mes de cada semestre, cuando suelen verificarse déficit financieros relativamente significativos, en junio de 2014 el nivel de gastos devengados resultó muy superior a los recursos percibidos, lo cual derivó en un resultado financiero deficitario del orden de los \$ 28.550 millones. A su vez, teniendo en cuenta el resultado acumulado en cinco meses (-\$ 6.531 mill.), al finalizar el primer semestre de 2014 la Administración Nacional arrojó un resultado financiero deficitario de \$ 35.100 millones, más de dos veces el obtenido en igual período de 2013 (\$ 15.400 mill.).

Por su parte, el Resultado Primario aún es superavitario en \$ 962 millones, aunque en un año se redujo a menos de la tercera parte (\$ 3.150 mill. a junio de 2013).

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
Ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-2014
I INGRESOS CORRIENTES	858.838	859.007	423.265
II GASTOS CORRIENTES	762.079	775.256	416.790
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	96.759	83.752	6.475
IV INGRESOS DE CAPITAL	1.574	1.583	70
V GASTOS DE CAPITAL	97.503	100.388	41.656
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	860.412	860.590	423.335
VII GASTOS TOTALES (II + V)	859.582	875.644	458.446
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	782.334	798.459	422.397
IX INTERESES	77.248	77.185	36.048
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	830	-15.053	-35.110
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	78.078	62.132	938

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/07/2014.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2014 contempla actualmente un déficit financiero de \$15.053 millones, mientras que el resultado primario, dado el alto peso de los intereses de la deuda, se estima superavitario en \$ 62.132 millones (inicialmente, era de \$ 78.078 mill.). Sin embargo, estos resultados están sustentados en una proyección de crecimiento de los recursos del orden del 34% ia.³, que puede considerarse una estimación aproximadamente razonable, y del 17%⁴ para los gastos corrientes y de capital, que está muy lejos de poder verificarse.

5. Transferencias de carácter económico⁵

Las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron cerca de \$ 97.900 millones en el transcurso del primer semestre de 2014, arrojando un incremento del orden del 78% ia., lo cual constituye un impulso más de 20 p.p. superior al acumulado durante el primer trimestre (+57%), y más del doble del incremento promedio del año 2013 (+ 34%).

Como puede apreciarse en el Cuadro 5, cerca del 90% de estas transferencias (\$ 87.000 mill.) está destinado al financiamiento de gastos corrientes de los mencionados agentes económicos. Dentro de ese total, se destacan en primer lugar las asignaciones del sector energético, que en los primeros seis meses de 2014 recibió transferencias corrientes por \$ 67.000 millones aprox. (+112% ia.), previéndose entre otros, los siguientes destinos:

- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. –CAMMESA– (\$39.560 mill., 124% ia.), principalmente para afrontar la compra de combustible para centrales térmicas, la importación de energía eléctrica, y los pagos a agentes acreedores del mercado eléctrico;
- Energía Argentina S.A. –ENARSA- (\$ 21.500 mill., +79%), fundamentalmente destinadas a solventar la diferencia entre el precio de importación del combustible y el precio de venta del mismo al mercado interno, ya sea aquel proveniente de importaciones de Bolivia, como el gas natural licuado adquirido en el marco del Programa Energía Total.;
- Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural -Plan Gas (\$ 4.100 mill. aprox.), destinado a incrementar la producción de este recurso mediante el

³ Este porcentaje surge de dividir el cálculo de recursos vigente para el Ejercicio 2014 sobre la recaudación efectiva del Ejercicio 2013 (Fuente: SIDIF).

⁴ Este porcentaje surge de dividir las autorizaciones de gastos vigentes para el Ejercicio 2014 sobre el gasto devengado del Ejercicio 2013 (Fuente: SIDIF).

⁵ Ver definición en el Anexo Metodológico.

otorgamiento de subsidios a las empresas que incrementen su producción por encima de un determinado umbral;

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (\$ 800 mill.);
- Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$ 720 mill.);
- Ente Binacional Yaciretá (\$ 183 mill.); y
- Organismos provinciales (\$ 135 mill.), con motivo de la distribución del Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales, que se distribuye entre las jurisdicciones provinciales que hayan adherido a los principios tarifarios de la Ley de Energía Eléctrica.

Cabe destacar que los créditos asignados para el financiamiento de CAMMESA ya han sido ejecutados en su totalidad, lo cual, dado que aún resta transcurrir la mitad del ejercicio, anticipa algún tipo de corrección en la partida destinada a estos fines.

En segundo término, se encuentran las asignaciones corrientes al transporte, que demandó en el transcurso de seis meses cerca de \$ 17.000 millones (+44% ia.), previéndose, entre otros destinos, los siguientes:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 7.600 mill., +56% ia.), principalmente para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano (colectivos y micros de larga distancia);
- Ferrocarril General Belgrano (\$ 3.150 mill., +49% ia.), que tiene a cargo los gastos en personal de las ex -concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Belgrano Cargas, cuyas concesiones de servicios fueron rescindidas entre los años 2004 y 2012;
- Operador Ferroviario S.E. (\$ 1.690 mill.), que a partir de mediados del año 2013 asumió el control de la operatoria de cinco de las siete líneas tradicionales de ferrocarriles urbanos⁶; y
- Aerolíneas Argentinas S.A. (\$ 1.580 mill., -13% ia.).

Con una incidencia menor, y con un impuso mucho más moderado, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus

⁶ Entre 2004 y 2012 se rescindieron los contratos de concesión por incumplimiento de los respectivos contratos. Entonces, fueron asignadas a dos empresas transitorias (UGOFE y UGOMS) conformadas por las concesionarias de las restantes líneas, Urquiza y Belgrano Norte (cuyas concesiones están a cargo de METROVIAS y FERROVIAS, respectivamente). A partir de mediados del año 2013, SOFSE y ADIF asumieron el control de la operatoria y de la infraestructura de las cinco líneas.

gastos de funcionamiento por un total de \$ 2.465 millones (+31% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$ 1.526 mill., +29%), y Radio y Televisión Argentina S.E. (\$ 632 mill., +37%).

En tanto, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado ascendieron a \$ 10.800 millones aprox. promediando un incremento interanual del 19% ia., y distribuidas de la siguiente manera:

- Sector energético, con un total de \$ 5.720 millones (+26% ia.), destacándose las asignaciones para Nucleoeléctrica S.A. (\$ 2.035 mill., -5% ia.), responsable de las obras de extensión de vida de la Central Nuclear Embalse y la actualización y mejoramiento de la Central Nuclear Atucha I; y las asignaciones para ENARSA (\$1.166 mill., +182%), destinadas a financiar la inversión en centrales termoeléctricas y el gasoducto del noreste argentino;
- Sector transporte, que totalizó \$ 1.690 millones, mientras que en igual período de 2013 recibió sólo \$ 450 millones (+\$ 1.240 mill. aprox.), con motivo de los mayores fondos para la empresa Administradora Ferroviaria S.E. (\$ 1.056 mill.), para la financiación de proyectos de inversión en materia ferroviaria, como así también para el programa de Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Aero comercial (+\$ 500 mill.)⁷; y
- Otras empresas públicas, que absorbieron \$ 3.380 millones aprox., lo cual constituye un 18% menos que un año atrás (-\$ 720 mill.), principalmente a causa de los menores aportes recibidos por AR-SAT (-\$ 1.300 mill.), parcialmente compensados por los recibidos por AYSA (+\$ 580 mill.).

6. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron un incremento neto de **\$ 16.062 millones** en el transcurso de seis meses de 2014. Entre las medidas más significativas del último mes se destacan los instrumentados a través de las Decisiones Administrativas N° 426 del 9 de junio y N° 477 del 23 de junio.

En primer lugar, mediante la **Decisión Administrativa N° 426/14** se reforzaron en un total de **\$ 2.041 millones** las autorizaciones de gastos de varias jurisdicciones,

⁷ A través de este programa presupuestario se asiste financieramente a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur y a sus empresas controladas. Entre las erogaciones que se atienden a través de esta asistencia se contemplan los planes de mantenimiento de la flota, como así también la compra de aeronaves y leasing de aeronaves.

financiando la mayor parte de los refuerzos mediante la reducción de aplicaciones financieras del Tesoro (por \$ 1.854 mill.) y, en menor medida, a partir del aumento de los recursos propios de los organismos involucrados (\$ 187 mill.).

En segundo lugar, a través de la **Decisión Administrativa N° 477/14** se aprobó otra serie de refuerzos, por un total de **\$ 10.460 millones**, principalmente destinados al financiamiento de subsidios energéticos. Estos refuerzos fueron atendidos mediante un incremento de las fuentes financieras, por \$ 3.418 millones, y mediante la reducción de aplicaciones financieras del Tesoro, por \$ 7.042 millones.

Cabe recordar que toda vez que se incrementan las fuentes financieras o se reducen las aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital, se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio.

Actualmente, el Presupuesto 2014 contempla un déficit financiero de **\$ 15.053 millones** (inicialmente se preveía un superávit de \$ 830 mill.), mientras que el resultado primario se estima superavitario en **\$ 62.132 millones** (inicialmente, era de \$ 78.078 mill.).

En cuanto a la distribución institucional de los refuerzos (ver Cuadro 6 del Anexo), las jurisdicciones que a la fecha concentran la mayor proporción de los mismos son el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$ 7.539 mill.), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$ 3.029 mill.) y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$ 2.314 mill.).

Consideraciones metodológicas
- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 2 de agosto de 2014. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Ejec. acum a Jun-14	% Ejecución	Ejec. acum a Jun-13	% Ejecución	Variación interanual	
1 Administración Gubernamental	26.436,1	50%	18.162,3	45%	8.273,8	45,6%
Legislativa	2.483,1	55%	1.776,0	53%	707,1	39,8%
Judicial	6.890,2	52%	4.618,5	45%	2.271,7	49,2%
Dirección Superior Ejecutiva	2.795,8	45%	2.270,5	48%	525,3	23,1%
Relaciones Exteriores	2.245,6	44%	1.628,8	44%	616,9	37,9%
Relaciones Interiores	10.099,5	54%	6.324,4	44%	3.775,1	59,7%
Administración Fiscal	1.321,8	45%	1.063,1	38%	258,7	24,3%
Control de la Gestión Pública	414,4	50%	317,3	47%	97,1	30,6%
Información y Estadística Básicas	185,7	33%	163,7	34%	22,0	13,5%
2 Servicios de Defensa y Seguridad	24.475,8	52%	16.833,4	48%	7.642,4	45,4%
Defensa	8.322,9	47%	6.164,6	44%	2.158,3	35,0%
Seguridad Interior	13.679,1	59%	8.759,4	53%	4.919,6	56,2%
Sistema Penal	1.643,2	45%	1.252,1	42%	391,1	31,2%
Inteligencia	830,6	44%	657,2	47%	173,3	26,4%
3 Servicios Sociales	260.651,8	49%	198.260,2	50%	62.391,6	31,5%
Salud	15.332,1	51%	12.121,9	49%	3.210,2	26,5%
Promoción y Asistencia Social	7.372,2	53%	4.610,9	37%	2.761,3	59,9%
Seguridad Social	192.739,6	50%	143.567,0	51%	49.172,6	34,3%
Educación y Cultura	26.852,7	44%	22.319,8	45%	4.532,9	20,3%
Ciencia y Técnica	6.059,0	45%	4.558,9	45%	1.500,1	32,9%
Trabajo	1.805,1	39%	1.599,1	40%	206,1	12,9%
Vivienda y Urbanismo	4.673,1	35%	5.164,9	66%	-491,8	-9,5%
Agua Potable y Alcantarillado	5.817,9	52%	4.317,7	49%	1.500,2	34,7%
4 Servicios Económicos	110.722,2	66%	63.479,6	62%	47.242,6	74,4%
Energía, Combustibles y Minería	73.312,3	82%	36.551,7	84%	36.760,6	100,6%
Comunicaciones	2.089,2	25%	3.040,7	47%	-951,6	-31,3%
Transporte	31.177,6	56%	20.292,6	49%	10.885,1	53,6%
Ecología y Medio Ambiente	686,7	26%	590,3	25%	96,4	16,3%
Agricultura	1.654,1	30%	1.543,8	37%	110,3	7,1%
Industria	843,0	28%	797,1	37%	45,9	5,8%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	809,0	32%	543,4	21%	265,6	48,9%
Seguros y Finanzas	150,3	45%	120,0	45%	30,3	25,3%
5 Deuda Pública	36.159,7	47%	18.634,9	34%	17.524,8	94,0%
TOTAL	458.445,7	52,4%	315.370,5	50%	143.075,2	45,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/07/2014.

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Junio-14	% ejecución	Devengado a Junio-13	% ejecución	variación interanual	
Transferencias para gastos corrientes (subsidios)						
Sector Energético	67.047,9	89%	31.640,8	95%	35.407,1	112%
CAMMESA	39.560,5	100%	17.655,8	99%	21.904,7	124%
ENARSA	21.500,0	90%	12.022,4	97%	9.477,6	79%
"Plan Gas"	4.095,8	58%	0,0		4.095,8	
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	801,3	51%	384,0	54%	417,4	109%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	720,0	46%	857,6	92%	-137,6	-16%
Ente Binacional Yaciretá	183,6	20%	579,1	89%	-395,5	-68%
Organismos provinciales	135,5	39%	134,3	33%	1,2	1%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	20,0	15%	0,0	0%	20,0	
otros beneficiarios sin discriminar	31,1	36%	7,6	8%	23,5	309%
Sector Transporte	16.983,6	63%	11.776,6	58%	5.207,0	44%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	7.604,9	54%	4.880,0	55%	2.724,9	56%
FFCC Gral. Belgrano / Adm. de RRHH Ferroviarios S.A.	3.150,8	64%	2.120,7	65%	1.030,1	49%
Aerolíneas Argentinas S.A.	1.581,2	76%	1.824,2	66%	-242,9	-13%
Operador Ferroviario S.E.	1.691,4	87%	25,0	50%	1.666,4	6666%
Metrovias S.A.	83,6	56%	47,4	44%	36,3	77%
Ferrovías S.A.	233,2	76%	224,5	62%	8,7	4%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	58,5	59%	0,0		58,5	
Ferrocenral S.A.	0,0	0%	82,7	57%	-82,7	-100%
UGOFE S.A.			399,8	34%	-399,8	-100%
Administradora Ferroviaria S.E.	49,6	71%	32,5	50%	17,1	52%
otros beneficiarios sin discriminar	2.530,4	79%	2.139,9	58%	390,5	18%
Otras Empresas Públicas	2.465,1	60%	1.878,0	66%	587,1	31%
AySA	1.526,6	61%	1.187,4	70%	339,2	29%
Radio y Televisión Argentina S.E.	632,3	60%	461,8	62%	170,5	37%
TELAM S.E.	132,5	42%	136,1	47%	-3,6	-3%
Otras empresas	173,6	73%	92,7	74%	80,9	87%
Sector agroalimentario	3,0	0%	0,5	15%	2,6	545%
Sector Rural y Forestal	513,4	30%	502,5	38%	10,9	2%
Sector industrial	41,8	8%	116,6	22%	-74,8	-64%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	87.054,9	80%	45.915,0	79%	41.139,9	90%

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Junio-14	% ejecución	Devengado a Junio-13	% ejecución	variación interanual
Transferencias para gastos de capital					
Sector Energético	5.719,6	46%	4.556,8	51%	1.162,9 26%
ENARSA	1.166,6	56%	414,0	26%	752,6 182%
Organismos provinciales	988,8	44%	684,6	52%	304,3 44%
Ente Binacional Yaciretá	0,0	0%	0,0	0%	0,0
Nucleoeléctrica S.A.	2.035,0	47%	2.135,8	72%	-100,8 -5%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	142,4	33%	337,9	50%	-195,4 -58%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	505,0	78%	193,5	55%	311,5 161%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	16,5	50%	0,0	0%	16,5
otros beneficiarios sin discriminar	865,2	35%	791,0	46%	74,2 9%
Sector Transporte	1.690,8	47%	451,7	20%	1.239,1 274%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	61,9	62%			61,9
Administradora Ferroviaria S.E.	1.056,6	42%	185,0	29%	871,5 471%
otros beneficiarios sin discriminar	572,3	57%	266,7	18%	305,6 115%
Otras Empresas Públicas	3.386,7	35%	4.109,3	51%	-722,6 -18%
AySA	2.545,4	57%	1.961,1	51%	584,4 30%
ARSAT	671,7	14%	1.971,0	52%	-1.299,3 -66%
Radio y Televisión Argentina S.E.	25,0	50%	23,0	50%	2,0 9%
Otras empresas	144,6	35%	154,2	43%	-9,6 -6%
Sector Rural y Forestal	23,4	20%	5,2	93%	18,2 353%
Sector industrial	17,6	23%	0,0	0%	17,6
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	10.838,2	41%	9.123,0	47%	1.715,2 19%
TOTAL (corrientes + de capital)	97.893,1	72%	55.038,0	71%	42.855,1 78%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/07/2014.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/06/2014
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2014				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2013	
	Inicial	Vigente 30/06	Mod. Presup. Acumuladas			
1 Poder Legislativo Nacional	5.884,9	6.027,1	142,2	2,4%	129,1	3,0%
5 Poder Judicial de la Nación	9.197,0	9.197,0	0,0	0,0%	60,0	0,8%
10 Ministerio Público	2.821,6	2.822,8	1,2	0,0%	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	4.374,5	4.546,3	171,8	3,9%	165,8	4,8%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	5.496,4	5.865,4	369,0	6,7%	227,5	5,0%
30 Ministerio del Interior y Transporte	29.500,9	30.799,0	1.298,1	4,4%	52,5	0,2%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	3.575,5	3.575,5	0,0	0,0%	5,5	0,2%
40 Min. de Justicia y DDHH	6.701,3	6.701,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
41 Min. de Seguridad	36.293,8	36.385,8	92,0	0,3%	105,8	0,4%
45 Ministerio de Defensa	35.103,2	35.103,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	9.016,9	11.331,1	2.314,2	25,7%	-0,2	0,0%
51 Ministerio de Industria	1.809,3	1.809,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	8.727,2	9.033,9	306,7	3,5%	0,0	0,0%
53 Ministerio de Turismo	1.742,7	1.739,6	-3,1	-0,2%	0,0	0,0%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	83.379,4	90.918,4	7.538,9	9,0%	144,6	0,3%
70 Ministerio de Educación	45.669,7	45.669,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	5.578,0	5.693,7	115,6	2,1%	-27,5	-0,7%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	340.989,7	344.019,3	3.029,5	0,9%	2.220,0	0,9%
80 Ministerio de Salud	16.307,2	16.307,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	48.822,2	49.239,2	417,0	0,9%	-8,0	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	77.212,0	77.212,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	81.378,0	81.646,8	268,8	0,3%	2.188,7	4,1%
GASTOS TOTALES	859.581,7	875.644	16.061,9	1,9%	5.264,0	0,8%

Fecha de corte de la información: 02/07/2014.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Jun-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación interanual	
PODER LEGISLATIVO	3.271,1	54%	2.328,2	53%	942,8	40%
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	275,1	53%	201,7	52%	73,4	36%
312 SENADO DE LA NACIÓN	1.161,0	63%	771,6	58%	389,5	50%
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	1.141,0	51%	880,4	51%	260,6	30%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	305,1	56%	219,2	58%	85,9	39%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	100,3	49%	73,7	46%	26,6	36%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	150,5	48%	91,8	51%	58,7	64%
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	73,4	44%	54,7	41%	18,7	34%
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	49,2	51%	33,1	49%	16,1	49%
346 DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	15,4	16%	2,0		13,4	
PODER JUDICIAL	4.900,6	53%	3.098,0	43%	1.802,7	58%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	4.208,5	55%	2.565,4	44%	1.643,1	64%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	692,2	44%	532,6	39%	159,5	30%
MINISTERIO PÚBLICO	1.523,0	54%	1.165,7	56%	357,3	31%
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	975,1	56%	766,7	57%	208,4	27%
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	547,9	50%	399,0	54%	148,9	37%
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	2.050,5	45%	1.500,6	42%	549,9	37%
301 SECRETARÍA GENERAL	385,1	47%	312,6	48%	72,6	23%
302 SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	318,6	0%	276,5	45%	42,1	15%
303 SEC. PROGRAMAC. PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	73,9	34%	46,7	45%	27,2	58%
337 SECRETARÍA DE CULTURA	526,0	54%	342,5	49%	183,5	54%
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	60,0	39%	43,7	39%	16,3	37%
345 CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	95,4	25%	66,8	21%	28,6	43%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	130,6	45%	100,2	38%	30,4	30%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	80,3	35%	55,9	26%	24,4	44%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	46,0	43%	26,5	38%	19,4	73%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	113,4	60%	65,1	51%	48,4	74%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	36,9	43%	24,9	35%	11,9	48%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	13,1	37%	9,8	35%	3,3	34%
204 AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	171,1	0%	129,4	41%	41,8	32%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.706,0	46%	1.827,3	38%	878,7	48%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.384,3	58%	1.543,5	49%	840,8	54%
317 SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	261,9	26%	172,9	19%	89,0	51%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	7,9	1%	77,0	13%	-69,2	-90%
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO ²	51,9	42%	33,9	33%	18,0	53%

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Jun-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación interanual	
PODER LEGISLATIVO	3.271,1	54%	2.328,2	53%	942,8	40%
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	275,1	53%	201,7	52%	73,4	36%
312 SENADO DE LA NACIÓN	1.161,0	63%	771,6	58%	389,5	50%
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	1.141,0	51%	880,4	51%	260,6	30%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	305,1	56%	219,2	58%	85,9	39%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	100,3	49%	73,7	46%	26,6	36%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	150,5	48%	91,8	51%	58,7	64%
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	73,4	44%	54,7	41%	18,7	34%
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	49,2	51%	33,1	49%	16,1	49%
346 DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	15,4	16%	2,0		13,4	
PODER JUDICIAL	4.900,6	53%	3.098,0	43%	1.802,7	58%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	4.208,5	55%	2.565,4	44%	1.643,1	64%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	692,2	44%	532,6	39%	159,5	30%
MINISTERIO PÚBLICO	1.523,0	54%	1.165,7	56%	357,3	31%
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	975,1	56%	766,7	57%	208,4	27%
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	547,9	50%	399,0	54%	148,9	37%
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	2.050,5	45%	1.500,6	42%	549,9	37%
301 SECRETARÍA GENERAL	385,1	47%	312,6	48%	72,6	23%
302 SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	318,6	0%	276,5	45%	42,1	15%
303 SEC. PROGRAMAC. PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	73,9	34%	46,7	45%	27,2	58%
337 SECRETARÍA DE CULTURA	526,0	54%	342,5	49%	183,5	54%
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	60,0	39%	43,7	39%	16,3	37%
345 CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	95,4	25%	66,8	21%	28,6	43%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	130,6	45%	100,2	38%	30,4	30%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	80,3	35%	55,9	26%	24,4	44%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	46,0	43%	26,5	38%	19,4	73%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	113,4	60%	65,1	51%	48,4	74%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	36,9	43%	24,9	35%	11,9	48%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	13,1	37%	9,8	35%	3,3	34%
204 AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	171,1	0%	129,4	41%	41,8	32%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.706,0	46%	1.827,3	38%	878,7	48%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.384,3	58%	1.543,5	49%	840,8	54%
317 SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	261,9	26%	172,9	19%	89,0	51%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	7,9	1%	77,0	13%	-69,2	-90%
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	51,9	42%	33,9	33%	18,0	53%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Jun-14		periodo 2013		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	16.165,5	52%	12.557,5	48%	3.608,0	29%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	14.200,1	55%	11.019,8	50%	3.180,3	29%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	591,7	34%	431,8	33%	159,9	37%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	418,1	41%	300,7	48%	117,4	39%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	141,9	43%	124,8	46%	17,1	14%
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	127,7	49%	84,5	46%	43,2	51%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	62,3	36%	78,4	13%	-16,1	-20%
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	623,6	47%	517,5	65%	106,1	21%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.841,5	52%	1.263,4	44%	578,1	46%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.841,5	52%	1.263,4	44%	578,1	46%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	3.014,0	45%	2.396,7	44%	616,4	26%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	471,3	30%	379,1	33%	92,2	24%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	2.286,8	50%	1.826,5	47%	460,3	25%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	190,4	45%	146,6	48%	43,8	30%
344 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA			15,0	33%	-15,0	-100%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	38,9	43%	29,5	37%	9,4	32%
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	0,8					
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	25,7	42%	0,0		25,7	
MINISTERIO DE SEGURIDAD	20.458,1	56%	13.608,2	53%	6.849,9	50%
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	328,5	0%	173,5	20%	155,1	89%
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	6.582,2	65%	3.903,7	51%	2.678,5	69%
375 GENDARMERÍA NACIONAL	5.973,1	58%	4.061,0	60%	1.912,1	47%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	3.302,2	55%	2.315,0	57%	987,2	43%
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	568,8	55%	294,5	43%	274,3	93%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	3.703,3	49%	2.860,5	48%	842,9	29%

CUADRO 7 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Jun-14		periodo 2013		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
MINISTERIO DE DEFENSA	16.740,5	48%	12.396,7	46%	4.343,9	35%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	446,3	30%	184,9	22%	261,4	141%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	273,6	43%	197,6	39%	76,0	38%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS F.F.A.A.	58,7	37%	48,5	36%	10,2	21%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	5.272,5	46%	4.108,5	46%	1.164,0	28%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	3.140,2	54%	2.219,4	46%	920,7	41%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	2.781,4	48%	2.085,2	42%	696,2	33%
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	29,4	34%	22,5	35%	6,9	31%
451 DIRECCIÓN GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	331,1	23%	343,8	43%	-12,7	-4%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	82,4	46%	58,3	47%	24,2	41%
376 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	32,9	0%	2,9	10%	30,0	1027%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	4.291,9	53%	3.125,0	54%	1.166,9	37%
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	5.303,8	47%	1.123,3	28%	4.177,8	372%
357 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	4.940,1	48%	810,9	25%	4.129,1	509%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	178,5	36%	161,1	35%	17,4	11%
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ²	9,0	37%	6,3	34%	2,7	42%
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	40,6	47%	24,4	39%	16,2	66%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	102,6	44%	91,6	47%	11,0	12%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	33,0	33%	29,0	49%	4,1	14%
MINISTERIO DE INDUSTRIA	607,0	34%	516,0	33%	93,6	18%
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA	250,2	23%	283,0	28%	-32,7	-12%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	306,7	51%	193,1	43%	113,6	59%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	50,1	43%	40,0	44%	10,1	25%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	3.395,7	38%	2.920,9	42%	474,8	16%
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	1.203,8	29%	1.095,5	35%	108,2	10%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	1.242,2	49%	984,5	48%	257,6	26%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	47,1	35%	41,9	42%	5,1	12%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	88,4	41%	70,8	43%	17,6	25%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	33,9	45%	21,7	37%	12,3	57%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	780,4	42%	706,4	47%	74,0	10%
MINISTERIO DE TURISMO	711,8	41%	423,5	31%	288,3	68%
322 MINISTERIO DE TURISMO	282,1	41%	144,1	28%	138,0	96%
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	244,0	36%	193,0	35%	51,0	26%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	185,7	50%	86,5	30%	99,2	115%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Jun-14		periodo 2013		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	62.605,7	69%	33.808,6	59%	28.797,0	85%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	49.911,1	75%	25.465,4	66%	24.445,6	96%
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	669,6	34%	509,3	33%	160,2	31%
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	526,8	50%	375,6	48%	151,2	40%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	49,6	43%	42,9	44%	6,8	16%
115 COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	214,3	41%	153,7	33%	60,6	39%
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	9.517,1	53%	6.056,3	45%	3.460,8	57%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	10,1	41%	8,2	44%	1,8	22%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	1.407,1	63%	963,2	54%	444,0	46%
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	70,6	45%	55,8	40%	14,8	27%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	127,2	49%	97,4	43%	29,8	31%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	83,2	44%	66,5	43%	16,7	25%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	19,0	46%	14,3	43%	4,6	32%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	20.161,6	44%	17.140,5	50%	3.021,1	18%
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	20.099,6	44%	17.093,1	50%	3.006,5	18%
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	39,4	47%	28,9	41%	10,5	36%
804 COMISIÓN NAC. DE EVAL.Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	22,6	38%	18,5	41%	4,1	22%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2.660,4	47%	2.010,7	49%	649,8	32%
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	745,8	40%	554,4	46%	191,4	35%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1.914,6	50%	1.456,2	51%	458,4	31%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	170.183,3	49%	127.978,4	50%	42.204,9	33%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1.721,2	39%	1.555,3	40%	165,9	11%
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	168.378,1	50%	126.379,3	50%	41.998,8	33%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	83,9	44%	43,8	42%	40,2	92%

CUADRO 7 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 30/06/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Jun-14		periodo 2013		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
MINISTERIO DE SALUD	8.120,9	50%	6.600,9	52%	1.520,0	23%
310 MINISTERIO DE SALUD	6.002,3	50%	5.006,7	53%	995,6	20%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL	40,6	47%	27,1	51%	13,5	50%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	119,7	46%	99,1	48%	20,6	21%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MÉDICA	142,6	50%	107,7	49%	34,9	32%
905 INST.NAC.CENTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	33,1	34%	39,2	54%	-6,1	-16%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	145,9	39%	114,3	38%	31,5	28%
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	487,2	44%	390,2	51%	97,0	25%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	108,9	42%	80,2	43%	28,8	36%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	41,9	41%	30,8	44%	11,1	36%
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	46,4	36%	33,3	37%	13,2	40%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	952,4	60%	672,4	51%	279,9	42%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	26.994,7	55%	18.794,5	52%	8.200,2	44%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	26.286,8	55%	18.153,0	53%	8.133,8	45%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	300,2	38%	325,9	41%	-25,7	-8%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	43,5	45%	27,6	51%	15,9	58%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	364,2	46%	287,9	44%	76,2	26%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	36.137,3	47%	18.611,1	34%	17.526,2	94%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	36.137,3	47%	18.611,1	34%	17.526,2	94%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	48.892,8	60%	33.299,7	60%	15.593,0	47%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	48.892,8	60%	33.299,7	60%	15.593,0	47%
TOTAL GENERAL	458.445,7	52%	315.370,5	50%	143.074,3	45%

Fuente: ASAP en base al SIDIF

Fecha de corte de la información: 2/07/2014.

Nota:

Se incluyen las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.